

**RIDOMIL® GOLD 480 SL**

**FUNGICIDA**  
**Concentrado Soluble (SL)**

**Composición**

Metalaxilo-M* (Mefenoxam)	48 % p/v (480 g/L)
Coformulantes, c.s.p.	100 % p/v (1 L)

\* N-(metoxiacetil)-N-(2,6-xilil)-D-alaninato de metilo

**NO INFLAMABLE- NO CORROSIVO- NO EXPLOSIVO**

**RIDOMIL® GOLD 480 SL** es un fungicida sistémico, especialmente formulado para ser aplicado al suelo, destacando su acción sobre enfermedades causadas por hongos patógenos de la Clase Oomycetes, como el género *Phytophthora* spp. que afecta a diversos cultivos causando pudrición de cuello, raíces, tallos y corona en árboles frutales (de acuerdo a lo indicado en el cuadro de Instrucciones de Uso) .

**RIDOMIL® GOLD 480 SL** penetra en las raíces de las plantas tratadas y luego es transportado por la corriente savial al resto de las raíces, tallos y hojas. El control de los hongos lo hace desde el interior de la planta, inhibiendo su desarrollo y reproducción.

**Contenido Neto del Envase:**

**“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA Y EL FOLLETO ANTES DE USAR EL PRODUCTO”**

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 2706

Fabricado por:

Syngenta Crop Protection Monthey AG., PO Box 273- Route de  
 L'île au Bois, Monthey, Suiza

Schirm GmbH Schönebeck, Geschwister-Scholl-Strasse 127,  
 39218 Schönebeck/Elbe, Alemania

Importado y Distribuido por:

Syngenta S.A., Av. Vitacura 2939, Of. 201, Teléfono: 2 2941 0100, Santiago, Chile

Lote de fabricación:

Fecha de vencimiento:

®: Marca registrada de una compañía del grupo Syngenta.



**NOCIVO**

**syngenta**

**Grupo químico:** Metalaxilo-M (Mefenoxam) pertenece al grupo químico de las acilalaninas.

**Precauciones y Advertencias:**

- **durante su manejo:** usar equipo de protección personal (durante la preparación de la mezcla: usar guantes impermeables, botas de goma, antiparras y delantal impermeable; durante la aplicación: usar guantes impermeables, botas de goma, antiparras y overol impermeable). Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. No respirar los gases del producto. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse inmediatamente cualquier salpicadura. Si ocurre algún problema, detener el trabajo y llamar a un médico, aplicar primeros auxilios. No contaminar aguas, alimentos o forraje. Alejar a los animales.

**“PARA APLICACIONES AÉREAS OBSERVAR LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE”**

- **después de su manejo:** Lavarse las manos y cara con agua antes de comer, beber, fumar o ir al baño. Lavarse muy bien todo el cuerpo antes de dejar el lugar de trabajo. Lavar aparte la ropa y el equipo usados.

**Instrucciones para el Triple Lavado:** una vez vacío el envase, agregar agua hasta  $\frac{1}{4}$  de su capacidad, agitar por 30 segundos y vaciar el contenido en la pileta de tratamiento. Repetir esta operación TRES VECES. Luego, destruirlo cortándolo o perforándolo y depositarlo en un lugar habilitado por las autoridades competentes, lejos de áreas de pastoreo, viviendas y aguas. No dañar la etiqueta durante todo este proceso. Almacenar bajo llave, en los envases originales cerrados y con la etiqueta correspondiente, a la sombra, en un lugar seco, bien ventilado y aparte de alimentos y forraje.

**Síntomas de intoxicación:** No específicos. No se han presentado casos de intoxicación en seres humanos. Puede provocar irritación ocular.

**Primeros auxilios:** en caso de sospechar una intoxicación, detener el trabajo y llamar de inmediato a un médico. Mientras tanto, alejar al afectado de la zona de peligro y aplicar las siguientes medidas de primeros auxilios, en caso de: **Inhalación:** llevar al paciente a un área ventilada. En caso de respiración irregular o paro respiratorio, administre respiración artificial y acuda inmediatamente al médico llevando la etiqueta; **Contacto con la piel:** retirar ropa y zapatos, lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Si las molestias persisten, consultar a un médico; **Contacto con los ojos:** lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague, consultar a un médico o CITUC, los lentes no deberán utilizarse nuevamente; **Ingestión:** buscar inmediatamente asistencia médica y llevar la etiqueta del producto. No inducir el vómito. Nunca dar nada por vía oral a un paciente inconsciente y mantenerlo acostado de lado. Mantener al paciente abrigado y en reposo.

**Antídoto:** no se conoce antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático.

**Tratamiento médico de emergencia:** ABC de reanimación. Administrar Carbón Activado si la cantidad ingerida es tóxica. Si existe la posibilidad de una toxicidad severa considerar el lavado gástrico, protegiendo la vía aérea. El máximo beneficio de la descontaminación gastrointestinal se espera dentro de la primera hora de ingestión.

**Información para el medio ambiente:** moderadamente tóxico para peces y organismos acuáticos. Prácticamente no tóxico para aves. A las dosis recomendadas no tiene impacto sobre artrópodos, abejas, lombriz de tierra, y microorganismos de suelo y además es un producto apto para uso en sistemas de manejo Integrado de Plagas (MIP).

**“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”**  
**“EN CASO DE INTOXICACION MOSTRAR LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD”**  
**“REALIZAR TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES”**  
**“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTEN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL”**  
**“NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACION EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”**  
**“LA ELIMINACION DE RESIDUOS DEBERA EFECTUARSE DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE”**  
**“NO REINGRESAR AL AREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO EN LA ETIQUETA”**

Convenio CITUC/AFIPA - Atención las 24 horas, los 7 días de la semana:

- En caso de INTOXICACION llamar al ☎ : 2 2635 3800

- En caso de EMERGENCIAS QUÍMICAS, DERRAME o INCENDIO, llamar al ☎ : 2 2247 3600

Consultas a Syngenta S.A.: 2 2941 0100 - Horario de oficina - Santiago - Chile.

**INSTRUCCIONES DE USO:**

**RIDOMIL® GOLD 480 SL** debe ser aplicado como tratamiento de suelo, no al follaje, excepto en pino. Dependiendo del cultivo, prácticas culturales y condiciones locales, puede aplicarse como drench, aplicación a la superficie del suelo, incorporación a la superficie total o a la hilera, etc. Aplicaciones a través de los sistemas de riego (ej: riego por goteo) también son posibles. Para cultivos perennes es importante asegurarse que la superficie del suelo esté limpia y libre de malezas y otro tipo de restos vegetales.

Aplicar **RIDOMIL® GOLD 480 SL** de acuerdo a los siguientes programas de tratamiento:

Cultivos	Enfermedades	Dosis	Observaciones
Manzano, Peral, Membrillo	Pudrición de cuello o corona ( <i>Phytophthora cactorum</i> <i>Phytophthora cryptogea</i> )	Árboles nuevos: 1 mL/ m <sup>2</sup> Árboles en producción: 2 mL/m <sup>2</sup>	Realizar el cálculo estimado de superficie que cubren las raíces y aplicar en drench al suelo en esa zona (entre la base del tronco hacia el diámetro estimado de crecimiento radicular o bien la proyección de la copa del árbol). Aplicar a inicios de primavera justo antes de floración coincidiendo con el flujo de crecimiento radicular, repetir nuevamente en otoño antes que se presenten bajas temperaturas. Posterior a la aplicación se puede realizar un riego liviano en el área tratada para asegurar una adecuada distribución del producto en la zona de raicillas absorbentes. Repetir las aplicaciones en años alternados.
Almendro, Ciruelo, Cerezo, Guindo, Damasco, Duraznero, Nectarino Kiwi Vides	Pudrición de cuello o corona ( <i>Phytophthora cactorum</i> , <i>Phytophthora cryptogea</i> , <i>Phytophthora citrophthora</i> <i>Phytophthora cinnamomi</i> ), <i>Pythium</i> spp.	Plantas nuevas y árboles jóvenes de hasta 3 años: 1,5 mL/m <sup>2</sup> Arboles en producción: 1,5 - 2,5 mL/m <sup>2</sup>	Diluir la dosis recomendada en agua; el volumen de solución a aplicar por árbol, dependerá del desarrollo radicular de los árboles. En árboles nuevos se puede realizar el primer tratamiento al trasplante. Los árboles en producción, deben tratarse antes o apenas aparezcan los primeros síntomas. No aplicar en plantas bajo condiciones de stress. Para obtener mejores resultados se recomienda aplicar en etapas iniciales de la enfermedad o como tratamiento preventivo. Utilizar la dosis mayor en condiciones favorables para el desarrollo de las enfermedades.
Palto	Pudrición del pie o tristeza del palto ( <i>Phytophthora cinnamomi</i> )	Plantas nuevas y árboles jóvenes de hasta 3 años: 1,0 mL/m <sup>2</sup>	Aplicar el primer tratamiento al suelo en el momento del trasplante. Posteriormente, aplicar hasta 3 veces coincidiendo con los flujos de crecimiento radicular a intervalos de 3 a 6 meses. Aplicar como drench o aspersión a la superficie del suelo, bajo la proyección de la copa del árbol. Se debe asegurar una adecuada distribución del producto en la zona donde se encuentran las raicillas absorbentes. Para obtener mejores resultados se recomienda aplicar en etapas iniciales de la enfermedad o como tratamiento preventivo.

		Arboles en producción: 1,5 - 2,5 mL/m <sup>2</sup>	<p>Aplicar al suelo 2 veces por temporada coincidiendo con los flujos de crecimiento radicular de inicio de primavera y fines de verano. Aplicar como drench o aspersión a la superficie del suelo, bajo la proyección de la copa del árbol (5 a 6 meses de intervalo). Luego regar. Repetir las aplicaciones en años alternados. Los árboles maduros, deben tratarse antes o apenas aparezcan los primeros síntomas. Aquellos que están en estados avanzados de la enfermedad pueden no recuperarse.</p> <p>Se debe asegurar una adecuada distribución del producto en la zona donde se encuentran las raicillas absorbentes.</p> <p>Para obtener mejores resultados se recomienda aplicar en etapas iniciales de la enfermedad o como tratamiento preventivo.</p> <p>Utilizar la dosis mayor en condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad.</p>
Clementina, Limón, Mandarino, Naranja, Pomelo, Tangelo, Tangerina	Pudrición del pie ( <i>Phytophthora citrophthora</i> , <i>Phytophthora parasitica</i> ), <i>Pythium</i> spp.	Plantas nuevas y árboles jóvenes de hasta 3 años: 1,0 mL/m <sup>2</sup>	<p>A la plantación: aplicar en drench a la bolsa antes del trasplante.</p> <p>Aplicar hasta 2 tratamientos coincidiendo con los flujos de crecimiento radicular a intervalos de 3-6 meses. Aplicar en años alternados.</p> <p>Se debe asegurar una adecuada distribución del producto en la zona donde se encuentran las raicillas absorbentes.</p> <p>Para obtener mejores resultados se recomienda aplicar en etapas iniciales de la enfermedad o como tratamiento preventivo.</p>
		Arboles en producción: 1,2 - 2,5 mL/m <sup>2</sup>	<p>En árboles establecidos hacer dos aplicaciones al suelo a intervalos de 3-6 meses. Aplicar en los períodos de crecimiento radicular para evitar el daño en nuevas raicillas.</p> <p>Repetir las aplicaciones en años alternados.</p> <p>Se debe asegurar una adecuada distribución del producto en la zona donde se encuentran las raicillas absorbentes.</p> <p>Para obtener mejores resultados se recomienda aplicar en etapas iniciales de la enfermedad o como tratamiento preventivo.</p> <p>Utilizar la dosis mayor en condiciones favorables para el desarrollo de las enfermedades.</p>
Arándano, Mora	<i>Phytophthora cinnamomi</i> , <i>Phytophthora citrophthora</i> , <i>Pythium</i> spp.	40 cc/100 m lineales	<p>Puede realizarse una aplicación al suelo después de cosecha o en otoño y una segunda a inicios de primavera. No usar en viveros, sino sólo en plantas establecidas.</p>

Frutilla	Pudrición de cuello o corona ( <i>Phytophthora cactorum</i> ), <i>Pythium</i> spp.	1 L/ha (20 cc/100 m lineales)	Puede realizarse una aplicación al suelo después de cosecha o en otoño y una segunda a inicios de primavera. No usar en viveros, sino sólo en plantas establecidas. Utilizar un mojamiento que permita una adecuada distribución del producto en la zona radicular, de acuerdo al estado de desarrollo del cultivo.
Frambuesa	Pudrición de raíces ( <i>Phytophthora citricola</i> , <i>Phytophthora citrophthora</i> ), <i>Pythium</i> spp.	40 cc/100 m lineales	Hacer una aplicación al suelo en primavera y otra después de cosecha. Aplicar en drench o como aspersión a la superficie en una banda de 1 m sobre la hilera. Utilizar un mojamiento que permita una adecuada distribución del producto en la zona radicular, de acuerdo al estado de desarrollo del cultivo.
Espárrago	Pudrición de la corona ( <i>Phytophthora megasperma</i> ), <i>Pythium</i> spp.,	1,3 L/ha	Plantas nuevas: aplicar al suelo luego de la plantación como drench en una banda de 50 cm sobre la hilera. En plantas establecidas, aplicar al suelo 30-60 días antes del primer corte. Para control adicional hacer otra aplicación 14 días antes de la cosecha. Usar un volumen de agua mínimo de 4000 L/ha.
Nogales	Pudrición del cuello ( <i>Phytophthora cinnamomi</i> , <i>Phytophthora citrophthora</i> , <i>Phytophthora cactorum</i> )	Árboles nuevos: 1 mL/m <sup>2</sup> Árboles en producción: 2 mL/m <sup>2</sup>	Realizar el cálculo estimado de superficie que cubren las raíces y aplicar en drench al suelo en esa zona (entre la base del tronco hacia el diámetro estimado de crecimiento radicular o bien la proyección de la copa del árbol). Aplicar a inicios de primavera coincidiendo con el flujo de crecimiento radicular, repetir nuevamente en otoño antes que se presenten bajas temperaturas. Posterior a la aplicación se puede realizar un riego liviano en el área tratada que asegure una adecuada distribución del producto en la zona de crecimiento radicular. Repetir las aplicaciones en años alternados. Diluir la dosis recomendada en agua; el volumen de solución a aplicar por árbol, dependerá del desarrollo radicular de los árboles. En árboles nuevos se puede realizar el primer tratamiento al trasplante. Los árboles en producción, deben tratarse antes o apenas aparezcan los primeros síntomas. No aplicar en plantas bajo condiciones de stress.

Pino ( <i>Pinus radiata</i> )	<i>Phytophthora pinifolia</i>	Aplicación terrestre: 25 - 30 cc/hL  Viveros: 25 - 30 cc/hL	Aplicar al follaje vía terrestre o aérea, en forma preventiva, previo al inicio de la infección, a partir de Abril con condiciones predisponentes para la enfermedad. Repetir si las condiciones persisten con una frecuencia mínima de 30 días. Realizar un máximo de 2 aplicaciones en la temporada. Utilizar las dosis máximas indicadas en condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad. - En aplicaciones terrestres utilizar volúmenes de agua de entre 30-200 L/ha, según edad, densidad y equipo de aplicación (bomba de espalda o motopulverizadora). En viveros utilizar 20-25 mL por planta de una solución de 25-30 cc/hL usando bomba de espalda o carro de riego.
----------------------------------	-------------------------------	---	---

**Importante:**

**RIDOMIL® GOLD 480 SL** debe ser utilizado siempre en forma preventiva. El producto no revitaliza ni recupera árboles o plantas que muestren síntomas de las enfermedades y decaimiento. No utilizar este producto para aplicaciones foliares excepto en los casos especificados en la etiqueta

**Cuadro de Instrucciones de Uso para Aplicaciones Aéreas**

Cultivos	Enfermedades	Dosis	Observaciones
Pino ( <i>Pinus radiata</i> )	<i>Phytophthora pinifolia</i>	Aplicación aérea 250 - 300 cc/ha	Aplicar al follaje vía aérea, en forma preventiva, previo al inicio de la infección, a partir de Abril con condiciones predisponentes para la enfermedad. Repetir si las condiciones persisten con una frecuencia mínima de 30 días. Realizar un máximo de 2 aplicaciones en la temporada. Utilizar las dosis máximas indicadas en condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad. En aplicaciones aéreas usar un volumen de agua de 10-15 L/ha con micronair.

**Aplicaciones a través del sistema de riego:**

Aplicar a través de sistema de riego tecnificado asegurando una adecuada distribución del producto en la superficie tratada así como en el perfil de suelo en donde su efecto es requerido. Para su adecuada inyección al sistema de riego se debe diluir al menos en proporción de 1:15 de **RIDOMIL® GOLD 480 SL** en agua respectivamente y se debe inyectar paulatina y uniformemente durante el ciclo de riego-aplicación.

Una adecuada calibración y funcionamiento del equipo de riego, así como la descarga de los emisores es fundamental para un resultado exitoso de la aplicación.

Una vez terminada la aplicación se recomienda terminar con un tiempo de riego con agua limpia que permita una limpieza de cañerías y evite que el producto quede al interior de estas o bien en la hojarasca o aposado en el suelo.

En este tipo de aplicación, recomendamos consultar a nuestro Departamento Técnico

**Manejo de Resistencia:** la experiencia ha demostrado que pueden desarrollarse cepas de hongos resistentes al producto, lo que podría tener como consecuencia una falta de efectividad. Syngenta S.A. no puede prever el desarrollo de éstas, por lo cual no asume responsabilidad alguna por cualquier daño o pérdida resultante

por falta de efectividad del producto. **RIDOMIL® GOLD 480 SL debe ser usado siempre en mezcla o alternancia con productos de diferente modo de acción con comprobada efectividad sobre la enfermedad.**

**Compatibilidad:** RIDOMIL® GOLD 480 SL puede ser mezclado con fungicidas e insecticidas comúnmente empleados.

**Incompatibilidad:** como es imposible conocer la compatibilidad de RIDOMIL® GOLD 480 SL con todos los productos del mercado, Syngenta S.A. no asume ninguna responsabilidad por mezclas hechas con otros productos que no sean mencionados específicamente en esta etiqueta. En caso de dudas, se recomienda hacer una prueba previa de compatibilidad, bajo responsabilidad del usuario, para observar los aspectos físicos de las mezclas y sus reacciones sobre las plantas tratadas en los días siguientes a la aplicación.

**Fitotoxicidad:** usado en base a las recomendaciones de esta etiqueta, RIDOMIL® GOLD 480 SL es bien tolerado por los cultivos en que se recomienda. Si se aplica de acuerdo a las recomendaciones de la etiqueta, no es esperable que se produzcan problemas de fitotoxicidad. Sin embargo, debido a la gran cantidad de variables posibles como condiciones de crecimiento, la susceptibilidad varietal debe ser siempre chequeada tratando una cantidad de plantas reducida.

**Tiempo de reingreso:** no ingresar al área tratada antes de 1 hora o bien hasta que esté completamente seca, a menos que se vista ropa de protección. En el caso de aplicaciones vía riego, se permitirá el ingreso al área tratada durante la aplicación utilizando las medidas de protección personal (guantes y calzado impermeable). No corresponde indicar período de reingreso para animales, pues el objetivo productivo de los cultivos no es alimentación animal (pastoreo).

**Período de carencia** (días de espera recomendados entre la última aplicación y la cosecha): espárrago, arándano, frutilla, kiwi (14); palta (28); manzana, pera, membrillo, nuez, almendra, cereza, ciruela, damasco, durazno, guindo, nectarino, clementina, limón, mandarina, naranja, pomelo, tangelo, tangerina, uva (30); mora, frambuesa (45).

**Importante:** La información contenida en esta etiqueta representa el más reciente conocimiento de Syngenta en las materias informadas. No obstante, Syngenta garantiza exclusivamente la calidad del Producto y de su contenido activo, mientras esté bajo su control directo. Las instrucciones de conservación y uso describen, conforme a las pruebas realizadas, la forma apropiada de operar el Producto para obtener los resultados esperados. Sin embargo, dichas instrucciones no constituyen garantía explícita ni implícita, debido a la existencia de circunstancias externas en un medio biológico cambiante, que se encuentran fuera del control de Syngenta. Todos nuestros productos han sido debidamente probados; a pesar de ello, no es posible testear todos los usos, formas o métodos de aplicación, medios agroclimáticos, suelos, fechas de aplicación y sistemas de cultivo a los que el Usuario pueda eventualmente someter al Producto, por los que Syngenta no se hace responsable. Ante cualquier duda, consulte con su asesor técnico de Syngenta. Asimismo, una vez que el Producto sale del control directo de Syngenta, cumpliendo las características anteriormente señaladas, el Usuario asume todos los riesgos asociados al uso, momento y manejo del Producto, aun siguiendo las instrucciones contenidas en esta etiqueta, como asimismo del cumplimiento de las tolerancias de residuos permitidos en las jurisdicciones relevantes. La información de la presente etiqueta sobre naturaleza y uso del Producto anula cualquier otra, ya sea escrita u oral.

Para información respecto a Límites Máximos de Residuos en países de destino para los cultivos mencionados en esta etiqueta, sugerimos consultar con nuestro Departamento Técnico.

**ADVERTENCIA:** La información contenida en este documento tiene sólo un carácter referencial y de ninguna manera sustituye la información contenida en la etiqueta adherida a los envases de los productos Syngenta. Por consiguiente, la única información válida y que respalda el adecuado uso y manejo del producto es aquella contenida en la etiqueta adherida al envase de cada producto.